

Corte no es Siamesa del Ejecutivo: Domínguez P.

La Corte Suprema de Justicia "dejó de ser siamesa del Ejecutivo o sea que ya no es fúmula del pasado y de otras latitudes", dice el Dr. Luis Domínguez Parada, magistrado de esa entidad, en declaraciones exclusivas para EL DIARIO DE HOY.

El Dr. Domínguez Parada, al igual que otros magistrados de la Corte, ha conocido de cerca las necesidades de esa institución a través de su experiencia profesional, en la que puso algunos años de su vida al servicio del Poder Judicial, por lo que el

funcionario puede hablar con amplitud sobre puntos esenciales relacionados con la misma Corte.

PRONTA JUSTICIA

"Entiendo —dice el Dr. Domínguez Parada— que la Corte Suprema de Justicia, máximo organismo del Poder Judicial, esencialmente tiene el deber constitucional y legal de velar porque se cumpla pronto la justicia y que sea administrada ágilmente, oportunamente. Pero tal

celo debe iniciarse en el seno mismo de la Corte, rompiendo la inveterada y granítica burocracia que desdibuja su alta misión y produciendo nocivos efectos en su gestión, porque la agilidad que se exige se incumple y en consecuencia, ninguna reestructuración del Poder Judicial es válida y funcional, si tan solo se cambian las personas y el andamiaje o la estructura legal es la misma, es decir, si las herramientas del artesano siguen estando enmohecidas, no puede culpárselo al artesano si la pared que construye se desploma o es derribada."

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La apreciación personal del Dr. Domínguez Parada sobre la administración de justicia en el país, es: "La administración de justicia no puede ser realizada

—Favor pase a la página 23.

La Economía del País se Encuentra en Encrucijada

"La economía del país se encuentra en una encrucijada, ya que por un lado los extremistas de izquierda están destruyendo las fuentes de producción y por otro lado se trata de imponer la nacionalización del sistema financiero que ha venido impulsando positivamente el desarrollo económico y social de El Salvador", opina don Gerardo Aristides Martínez, a quien entrevistamos para conocer las diversas opiniones que existen sobre el discutido tema.

El Sr. Martínez asegura que los mecanismos actuales con

que cuenta el Gobierno permiten hacer reformas amplias al sistema financiero sin necesidad de destruir lo que ha hecho a través de muchos años de experiencia. Al preguntarle su opinión acerca del retiro de fondos de los bancos de parte de los usuarios, el Sr. Martínez dice que es una consecuencia lógica de la anunciada nacionalización.

Nadie discute —agrega— que en este país hay muchas cosas que corregir para llevar progreso y justicia social, pero —afirma— medidas como la anun-

—Favor pase a la página 12.

Piden a FEDECREDITO Impulsar Producción de Oro en Oriente

Un préstamo de dos millones de colones ha sido solicitado a la Federación de Cajas de Crédito, para impulsar la producción de oro en los minerales San Sebastián, Santa Rosa de Lima.

La solicitud a Fedecredito la hizo la Central Minera de San Sebastián S. A. de C. V., por medio de la Cooperativa de Joyeros de San Salvador.

Resulta, dijeron, que los mineros no son miembros del sistema de crédito y por ello que han tenido que recurrir al aval de los joyeros para hacer tal gestión.

Los peticionarios dijeron que en la actualidad los minerales están produciendo doscientas onzas de oro por mes, únicamente

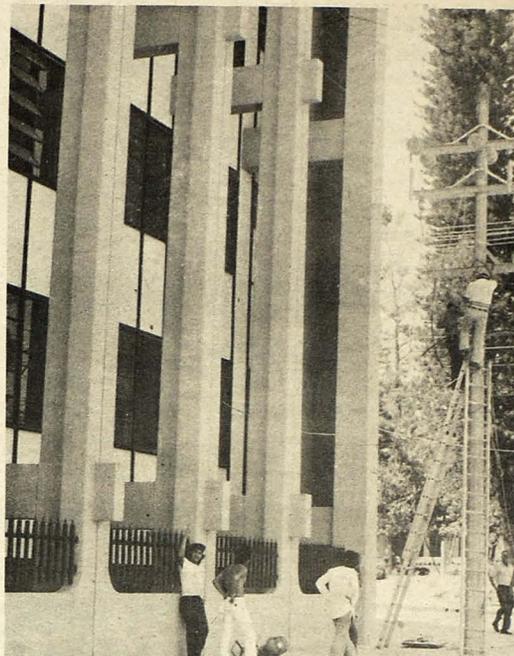
para la exportación, pero la producción podría aumentarse a quinientas onzas mensuales, con el referido préstamo. El oro sería entregado al Banco Central de Reserva para utilizarlo en el mercado interno, especialmente los odontólogos y joyeros, una parte para las reservas internas y el sobrante para la exportación a mercados de Europa y Estados Unidos.

Por la Central Minera estuvieron el Presidente, José Pedro Villatoro y el Gerente, Ing. Roberto Villatoro y por la Cooperativa de Joyeros, el Presidente Armando Alvarez, la Gerente, Ada Gutiérrez de Flores y el

—Favor pase a la página 23.



"La Corte Suprema de Justicia ha dejado de ser siamesa del Ejecutivo", dice el Dr. Luis Domínguez Parada, Magistrado.



AMETRALLAN EDIFICIO DE CONAPLAN.— Un grupo de terroristas ametrallaron el edificio recién construido de CONAPLAN a 50 metros de Casa Presidencial. Dañaron ventanas y unos cables de alta tensión. El atentado ocurrió el viernes en la mañana.

Informan Acerca de Quiénes Pueden Pensionarse en ISSS

Un señor de San Antonio Abad preguntó a CAJA 70 Y ACCION, quiénes pueden pensionarse en el I.S.S.S., cuántos años de edad deben tenerse y cuántos se necesitan de haber cotizado para hacer su solicitud de pensión.

Esto dio lugar a una investigación sobre un tema que muchas personas ignoran, pero que desean saberlo para sus futuras diligencias si es que la vida les permite llegar a la edad de pensionarse.

El Departamento de Relaciones Públicas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social tuvo a bien darnos amplias explicaciones, informando que hay tres tipos de pensión, a saber, invalidez, vejez y muerte.

PENSIONES POR INVALIDEZ

Un asegurado que por desgra-

cia sufre una enfermedad que lo deja incapacitado de por vida para trabajar, o que sufre un lamentable accidente, tan común en nuestro medio, el cual también lo incapacita para ganarse la vida mediante su trabajo honrado, tiene derecho a una pensión por invalidez, cuyo grado tiene que ser determinado por una Comisión integrada por un médico general, un abogado y una trabajadora social.

Naturalmente que hay otros requisitos para tener derecho a pensión por invalidez, acreditando un período mínimo de cotizaciones, que son tabuladas al hacerse la revisión del expediente del asegurado. A esto hay que agregar que el interesado debe contar con menos de 65 años de edad el hombre y, 60 la mujer.

—Favor pase a la página 26.

Exiguo Presupuesto para la Formación de más Profesores

El presupuesto designado a Ciudad Normal no alcanza para proporcionar la atención debida a la formación de profesores de todos los niveles educativos del país, declaran docentes de ese centro de estudios superiores.

Al reunirse con el Ministro y Subsecretario del ramo, les expusieron que con la implantación del Plan III, en la formación de docentes I, la cantidad de estudiantes se ha incrementado considerablemente desde 1977, lo que ha traído como consecuencia la necesidad de aumentar los recursos humanos y materiales.

Indican que la tasa inflacionaria para 1980 a nivel nacional, es un indicador del decrecimiento del poder adquisitivo de las asignaciones presupuestarias a la institución.

Hacen referencia que Ciudad Normal es una institución de estudios superiores no universitarios, que forma y perfecciona maestros para servir a la educación en los niveles básico, me-

dio, administración y supervisión docente, lo que implica, dicen, un alto grado de responsabilidad académica.

Informan que los servicios de alimentación, transporte, médico-hospitalarios y otras prestaciones no se las dan como merecen a los empleados y estudiantes, por el exiguo presupuesto que actualmente tiene asignado la institución.

Añadieron en la Información que el personal docente de Ciudad Normal no está incluido en el aumento de sueldo que logró ANDES para el magisterio. Dicen que los sueldos que ofrece el actual escalafón son tan bajos que por un lado propician la fuga del personal calificado existente y por otro, dificultan la contratación de nuevos profesionales.

Finalmente pidieron que se haga efectivo y sin vacilaciones de ninguna naturaleza, un aumento de salario a partir del primero de febrero de este año, el doce por ciento de aumento

—Favor pase a la página 13.



BUSCAN MAYOR PRODUCCION MINERA.— Mineros de San Sebastián, Santa Rosa de Lima, estuvieron en la Federación de Cajas de Crédito para solicitar un crédito de dos millones de colones para aumentar la producción de oro. Actualmente, dicen, se producen doscientas onzas por mes, pero con mayor incremento se podría llegar a las quinientas. Pidieron el aval de la Cooperativa de Joyeros, por ser éstos, miembros del sistema de Crédito Rural. Los mineros son: José Pedro Villatoro, cuarto de la izquierda, Presidente de la Central Minera; Armando Alvarez Molina, Presidente de los Joyeros, quinto en el orden rodeados por directivos y el apoderado de los joyeros, René Quiñónez Quezada.